UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

Bogotá, D.C. 01 de junio de 2015

RESOLUCIÓN No 011

EL VICEPRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial de las que le confiere el Artículo 33 de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- Reintegrar como Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería, al ingeniero José Joaquín Prieto Tunjano, a partir de la fecha.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., el primer (01) día del mes de junio del año dos mil quince (2015).

FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
Vicepresidente

SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO
Secretario General